DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura | Pamplona, 28 de mayo de 1996 | NUM. 8

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANGEL LUIS RODRIGUEZ SAN VICENTE

SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 1996

ORDEN DEL DIA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, para informar sobre la no ejecución de parte del presupuesto de 1995.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 33 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, para informar sobre la no ejecución de parte del presupuesto de 1995.

Abre la sesión el Vicepresidente de la Comisión, señor Rodríguez San Vicente, quien cede la palabra al señor Lorente Zapatería (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra». A continuación, toma la palabra el señor Rector de la Universidad Pública de Navarra, señor Pérez Prados (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 54 minutos.

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Lorente Zapatería, Marcotegui Ros (G.P. «Unión del Pueblo Navarro»), Cristóbal García (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra») y las señoras Matías Angulo (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra») y Errazti Esnal (G.P. «Mixto-Eusko Alkartasuna»), a quienes contesta, tras cada intervención, el Rector (Pág. 4).

En el segundo turno de intervenciones toman la palabra el señor Marcotegui Ros, a quien responde el Rector; el señor Cristóbal García y el señor Lorente Zapatería (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 50 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, para informar sobre la no ejecución de parte del presupuesto de 1995.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Muy buenas tardes. En primer lugar queremos dar la bienvenida al señor Rector y al Gerente de la Universidad Pública de Navarra, que comparecen a esta Comisión al objeto de informar sobre la no ejecución de parte del presupuesto de 1995. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Pablo Lorente, portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua, solicitante de la comparecencia.*

SR. LORENTE ZAPATERIA: *Gracias, señor Presidente. Gracias al Rector y al Gerente de la Universidad Pública por comparecer ante esta Comisión.*

Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, cuando realizó la solicitud, allá por el mes de mayo de este año, la intención que tenía era mantener, como así lo anunció el Rector en anteriores comparecencias, un diálogo fluido y una transparecencia de información adecuada a esta Cámara sobre las gestiones, tanto en lo económico como en lo académico, que se llevan en la Universidad Pública de Navarra. Y no por una cuestión de manipulación o de meternos allá donde no nos mandan al Parlamento, sino porque el capital de la Universidad Pública de Navarra proviene principalmente de los Presupuestos aprobados por este Parlamento y, lógicamente, ésta es la Cámara a la que hay que dar cuenta, no solamente de los buenos o malos resultados, sino también de los resultados en lo económico.

A nuestro Grupo le sorprendió que se informase mediante un medio de comunicación escrito de nuestra Comunidad la no ejecución de 401 millones de pesetas del presupuesto del ejercicio 1995, que el actual equipo directivo asumió ya comenzado. Por ello, creíamos conveniente que se compareciese en esta Cámara para explicar los motivos y, lógicamente, qué previsión tiene el actual equipo rectoral y la dirección de la Universidad Pública de Navarra respecto a la utilización de esa cantidad parece ser que sobrante o no ejecutada, más concretamente.

Izquierda Unida-Ezker Batua lo que pretende con esta comparecencia es que en el lugar adecuado y mediante la información adecuada se nos pueda servir a los Grupos Parlamentarios la información solicitada. También lanza la posibilidad, si lo ha estudiado el equipo de dirección, de la devolución del importe a las arcas de la Diputación, porque si es un dinero no ejecutado, es un dinero no utilizado para los fines a los que fue dedicado por parte de los presupuestos que aprobó la Universidad Pública. Nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Lorente. A continuación tiene la palabra el Rector para informar sobre lo solicitado.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Parlamentarios. Como saben sus señorías, acudo a esta Comisión para informar sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al año 1995 de la Universidad Pública de Navarra. En concreto, como recordaba el Parlamentario don Pablo Lorente Zapatería, sobre la no ejecución de 401 millones de pesetas y la previsión de la Universidad respecto a la utilización de ese saldo no ejecutado, como se indica en la solicitud presentada por el Parlamentario Foral ya citado.*

De entrada he de indicarles, aunque probablemente lo recuerden, que el presupuesto de la Universidad Pública de Navarra para el año 1995 fue aprobado en agosto de ese mismo año por el Consejo Social, es decir, cuando prácticamente habían transcurrido ya ocho meses de los doce que tiene el ejercicio presupuestario.

Prácticamente coincidiendo también con esas fechas, en los meses de agosto y septiembre, se produjo el cambio en el equipo rectoral al cesar el anterior, que había elaborado los presupuestos, y comenzó a ejercer sus funciones el nuevo, que tengo el honor de presidir.

De estas circunstancias, quiero destacar la referida a la fecha de la aprobación del presupuesto, ya que, como a sus señorías no se les oculta, un sensible retraso en la aprobación del presupuesto de una entidad administrativa implica la casi imposibilidad de ejecutarlo al cien por cien. Tampoco hay que olvidar, aunque no sea éste un factor principal en el presente caso, que el relevo de un equipo de gobierno, por su propia naturaleza y repercusión en los niveles inmediatos, suele acarrear cierta ralentización del gasto, lo que habitual y paralelamente genera un nivel más bajo de ejecución presupuestaria, sobre todo en los gastos, pues los ingresos llevan un cierto automatismo e independencia de quiénes sean en cada momento los administradores.

En lo que se refiere a las cifras, el presupuesto de la Universidad Pública de Navarra en 1995 fue de 4.656 millones de pesetas. En cuanto a los ingresos, que siempre son de ejecución más automática, como acabo de comentar, el presupuesto se ejecutó en un 102'17 por ciento, ya que se ingresaron 4.757 millones. El incremento de 101 millones sobre lo previsto se debió, especialmente, a un aumento en diversos capítulos que compensan los menores ingresos de otros. En cuanto a los gastos, la cantidad ejecutada fue de 4.356 millones; 300 menos del total presupuestado, es decir, se ejecutó el 93'56 por ciento de lo presupuestado, porcentaje que, de todos modos, es superior al conseguido el año precedente, cuando había sido del 91'7 por ciento.

Por centrarme en las grandes cifras, diré que los principales capítulos donde no se alcanzó el cien por cien de ejecución en el gasto fueron el capítulo uno y el dos.

El capítulo uno, "Gastos de personal", se ejecutó en un 91'37 por ciento. Dejaron, pues, de ejecutarse 246 millones, de los que 200 corresponden a gastos de personal, en concreto a plazas de personal –veintiuna de profesorado y veinte de administración y servicios–, que o fueron convocadas y quedaron desiertas, o fueron convocadas y la convocatoria se ha resuelto o resolverá en el año 96. Pero, como sus señorías saben, la normativa legal obliga a consignar dotación económica para que una plaza pueda ser convocada.

El capítulo dos, "Gastos de funcionamiento", se ejecutó en un 91'51 por ciento. En concreto, pues, se dejaron de ejecutar 77 millones de diversas partidas, siguiendo criterios para controlar el gasto corriente, al menos, y esto lo puedo confirmar personalmente, desde que el nuevo equipo rectoral tomó posesión.

De este modo, como queda expuesto, en un balance general y sin entrar en cifras menores, puede afirmarse que sumando los 101 millones de mayores ingresos y los 300 millones no ejecutados del presupuesto de gastos, se obtiene la cifra de 401 millones como saldo definitivo.

En lo referente a la previsión de gasto de este remanente, como sus señorías conocen y citaba el ilustrísimo señor Parlamentario don Pablo Lorente, pues apareció en algunos medios de comunicación, la Junta de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra, en su sesión del 25 de abril, aprobó elevar una propuesta a este fin al Consejo Social, órgano de la Universidad a quien compete tomar acuerdos en esta materia. Por eso, y en relación con la pregunta tal y como está formulada, he de aclarar que la Universidad Pública como tal no ha adoptado decisión al respecto. El órgano competente, el Consejo Social, en el que está representada la sociedad navarra a través de las instituciones administrativas y sociales, aún no se ha pronunciado.

De cualquier modo, y entendiendo que con la pregunta se demanda información sobre la propuesta remitida por la Junta de Gobierno al Consejo Social, propuesta que como órgano libre y autónomo podría éste no aceptar o modificar, pasaré a informar de ella.

De los 401 millones, y por citar sólo las principales cuantías y conceptos, 125 van destinados a la

biblioteca –siempre en la propuesta realizada y elevada por la Junta de Gobierno al Consejo Social–, 102 a equipamiento investigador, 92 a equipamiento docente, 14 a equipamiento de servicios generales y 10 a edificios y otras construcciones; en total suman 343, pues he citado sólo las principales cuantías.

Si sus señorías desean más detalles, con mucho gusto procederé a realizar un desglose mayor de las cifras. Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Muchas gracias, señor Rector. A continuación vamos a suspender la sesión durante cinco minutos para que los Grupos Parlamentarios fijen sus posiciones.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 16 HORAS Y 45 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 54 MINUTOS.)

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Reanudamos la sesión. ¿Qué Grupos Parlamentarios desean intervenir? Tiene la palabra el señor Lorente, portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua, como solicitante de la comparencia.*

SR. LORENTE ZAPATERIA: *Gracias, señor Presidente. Agradezco la información dada por el Rector de la Universidad Pública de Navarra. Desde la sinceridad más profunda del respeto a la Universidad Pública de Navarra y a su autonomía, nosotros creemos que con la firmeza de un planteamiento que puede ser válido, nosotros les invitamos a que devuelvan los 300 millones de pesetas que no han ejecutado al Gobierno de Navarra, para que se elabore un plan de inversiones y en el próximo ejercicio, cuando este Parlamento apruebe los Presupuestos de Navarra, se recojan esos 300 millones de pesetas y lo que haga falta en inversiones para dicha universidad. Nuestra apuesta es inequívocamente por la Universidad Pública de Navarra, pero también debe serlo por la transparencia. Nosotros creemos que ustedes se han encontrado con una bola, y es que no se ha ejecutado parte del presupuesto, y al actual equipo de dirección le ha tocado tener que capear con ese temporal. Pero el dinero que no se ha ejecutado, que lo dio el Gobierno de Navarra por la vía de los Presupuestos aprobados por este Parlamento, debe volver a las arcas forales.*

En cuanto a los otros 101 millones de pesetas, que parece ser un aumento de ingresos, tal vez por la buena gestión o por imprevistos que ha habido en determinadas partidas presupuestarias, creemos que no es bueno que haya beneficios económicos en un universidad pública y que, lógicamente, la Universidad Pública de Navarra debería ejecutar ese beneficio económico en las inversiones que crea más favorables su Consejo Social.

Una idea que da este Grupo Parlamentario es que se podría ver reflejado en un abaratamiento de las tasas de la Universidad, dada esa plusvalía presupuestaria de 101 millones de pesetas que ustedes han tenido.

Igual ustedes consideran mejor, por lo que ha comentado, la propuesta de que el Consejo Social de la UPNA valore ese reparto de 401 millones de pesetas, que, por los datos que nos ha dado, se utilizarían 343 millones y quedaría un remanente de poco menos de 70 millones de pesetas sin saber a qué se dedicaría. Si tiene esa información, le agradeceríamos que nos la facilitara. Creemos que sería la mejor solución. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Lorente. ¿Desea intervenir ahora el señor Rector?*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Como sea costumbre.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Como usted desee. Puede ir respondiendo a cada uno de los intervinientes, o al final a todos de una vez.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Si es costumbre en la Comisión hacerlo de uno en uno, así lo haré.*

En primer lugar, quiero agradecer al ilustrísimo señor Parlamentario don Pablo Lorente las sugerencias realizadas. A lo que yo me puedo comprometer, puesto que la decisión última, como comentaba en mi primer intervención, corresponde al órgano que tiene la competencia en esta materia, que es el Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, es a trasladar ambas sugerencias, tanto la devolución de los 300 como el destino de los 101 millones, incluso en esa otra sugerencia ya no corresponde al Consejo Social, sino al propio Gobierno de Navarra fijar la tasas universitarias dentro de una horquilla que marcan el Consejo de Universidades y el Ministerio de Educación.

En cuanto a las cifras, sí que las puedo dar completas, incluyendo tanto los 300 millones no ejecutados como los 101 de mayores ingresos. En concreto son para edificios y otras construcciones 10 millones, que estaba relacionado en la cita inicial, para equipamiento básico de la biblioteca 25 millones, para mobiliario y enseres de servicios generales 4 millones, para departamentos y centros 4 millones, para equipamientos informáticos de servicios generales 3 millones, para revistas 9.700.000 pesetas, para libros de referencia –esta-

mos ya desglosando las cantidades globales– 2 millones de pesetas, para libros 5 millones de pesetas, para equipamiento docente 92.300.000 pesetas, para equipamiento investigador 56 millones de pesetas, para equipamiento básico de la biblioteca 25 millones, para actualización de revistas para llegar hasta años anteriores a la propia creación de la Universidad, la década de los 80, 75 millones, para equipamiento investigador con fondos Feder 76.500.566 pesetas y para equipamiento de servicios generales 14 millones. La suma total son 401.500.566 pesetas. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Rector. Tiene la palabra el señor Marcotegui en representación del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Con el máximo de los respetos hacia las personas aquí presentes, empezando por el Rector y el Gerente y siguiendo por los Grupos Parlamentarios, tengo que decir que esta situación es de carcajada. Lo es, o al menos a mí me lo parece desde la posición en que yo analizo estas cuestiones como responsable del Departamento de Educación en los cuatro últimos años. Sin embargo, también tengo que decirles, en honor a la verdad, que es una situación que me produce tristeza. No sé si profunda o ligera, pero en todo caso tristeza. Y lo es porque, como navarro, ni tan siquiera como ex Consejero ni como Parlamentario, no hemos sacado rendimiento a 401 millones de pesetas, en una situación de serias dificultades para cerrar los Presupuestos y en la que nos hemos tenido que obligar a emitir Deuda Pública.*

Ni tan siquiera lo hemos ahorrado del déficit. Porque si fuera gasto no ejecutado, pues menos deuda que hubiésemos tenido que emitir y menos déficit se hubiera generado. Pero el dinero ha tenido que se librado y está en las arcas de la Universidad Pública de Navarra. Y nos tenemos que preguntar cuánto hemos dejado de hacer con esos 401 millones de pesetas. Por ejemplo, dejar de hacer un par de colegios de la ESO; o poner en dificultades a la subvención en Infantil para 1995, porque no había dinero, había que ahorrar 250 millones de pesetas; o ahorrar en becas 150 millones, porque había que cerrar una operación de ingeniería presupuestaria, según decía el actual Consejero; o no entrar decididamente a abordar el problema del Palacio de Capitanía; o tener que habilitar, porque no había de financiarlo, un crédito extraordinario de novecientos y pico millones de pesetas para cubrir un déficit en personal; o, sencillamente, dejar sin atender una reivindicación económica, justa y sentida por los profesores de los centros concertados, de igualación con el resto de los funcionarios que solamente vale 170 millones de pesetas.

No quiero hablar de otros Departamentos, sólo hablo del que conozco, pero habría que preguntarse cuántas curvas hemos dejado de arreglar, cuántos asfaltos siguen parcheados. Esto lo digo con el máximo respeto y teniendo presente que no culpo al equipo que actualmente dirige la Universidad. Desde esta perspectiva, yo creo que debemos hablar muy seriamente todos los Parlamentarios del presupuesto de 1995, que es el que ha generado este déficit.

¿Recuerdan ustedes cuál fue la posición del Departamento de Educación en los últimos años y cuál fue la posición del equipo rectoral de la Universidad Pública de Navarra?, yo creo que con la complicidad de algunos Grupos Políticos aquí presentes. Yo insistí constantemente en que a la Universidad Pública de Navarra, proyecto sentido y querido por los navarros, creado y financiado por ellos, no había que darle ni una peseta más de la que necesitaban para la buena gestión del centro, ni desde luego una peseta menos –ése era el justo equilibrio–, para que al final se cerrase el ejercicio con un balance cero. Así se consiguió durante tres años, los tres primeros. Los Grupos Políticos, por el contrario, presionaban para subir las transferencias corrientes y de capital a la Universidad; y el Departamento, el Gobierno, trataba de demostrar que con lo que se consignaba en los Presupuestos era más que suficiente. Y año tras año se venía a demostrar que es así, porque a la Universidad Pública de Navarra nunca le ha faltado una peseta. Esto es, se conseguía aquello de ni una más, ni una menos. Por otra parte, la Universidad de Navarra no hacía ni más ni menos esfuerzo que el que hacía el resto de las instituciones públicas para tratar de ajustar sus presupuestos a la realidad económica de la Comunidad Foral de Navarra.

Pero en el presupuesto del año 95 se quebró esta situación, quizá porque era año preelectoral, a los pocos meses tuvieron lugar las elecciones en Navarra. Se aprobaron para el presupuesto de 1995, curiosamente, 370 millones de pesetas más de los consignados en el borrador de presupuestos, con los votos de EA, Izquierda Unida, Partido Socialista y Herri Batasuna: 100 millones para subvenciones en el capítulo de "Transferencias ordinarias", 20 millones para "Otras transferencias" y 250 millones para "Transferencias de capital". En total son 370 millones de pesetas que, millón arriba, millón abajo, vamos a redondear, es lo que ha sobrado.

Con todo esto se llega a una situación de que tenía razón el Gobierno, alguien aquí estaba haciendo una política poco seria, alguien estaba improvisando bastante por no se sabe qué tipo de razones y alguien, incluso, trataba de engañar, probablemente, al Parlamento, y el Parlamento, a lo mejor, se dejaba engañar.

En ese presupuesto de 1995, los rectores de la Universidad Pública de Navarra, no usted, que tomó posesión el pasado agosto, presentaron hasta tres presupuestos de necesidades diferentes al Gobierno de Navarra: uno el 13 de octubre, otro el 21 de noviembre y otro el 4 de noviembre. Y ninguno coincidía. Uno de ellos incluso era 273 millones de pesetas menos que el que presentó por primera vez el 13 de octubre del 94, como anteproyecto para el 95.

Esta es la realidad y, sin embargo, no se sabe por qué razones se aprobaron 370 millones de pesetas más, que ahora se ve que realmente no se necesitaban. Porque supongo que la Universidad Pública de Navarra ha cubierto el año 95 sin grandes tensiones, sin tener que hacer grandes esfuerzos. Prueba de que no ha tenido que hacer grandes esfuerzos es que se culpa a un equipo saliente y a un equipo entrante, por tanto no hay agilidad en la ejecución; pero nada de lo necesario se deja de ejecutar.

En ese sentido, yo quiero recordarles a ustedes, por ejemplo, lo que el gerente anterior públicamente manifestó a la sociedad navarra. Y decía: "El acuerdo presupuestario entre la UPNA y el Gobierno parece imposible físicamente". Ya se ve que tenía razón el Gobierno, a la vista de los resultados. Y dice: "Las dificultades que están encontrando para obtener datos fiables en los que basar la asignación presupuestaria para fijar la subvención a la Universidad Pública de Navarra era nuestra denuncia". Y el gerente decía: "No ha existido ningún trabajo conjunto, por la sencilla razón de que partimos de dos principios diametralmente opuestos". Claro que eran dos principios diametralmente opuestos. El nuestro era darle lo justo y necesario para que pudiera pasar el año con las apreturas u holganzas que cualquier administración pública ha tenido en estos años; pero, por el contrario, para los rectores de la Universidad no era tal la situación. Tal es así que un periódico de la región venía a decir: "Falta entendimiento entre la UPNA y el Departamento de Educación y Cultura, tal vez porque los actuales dirigentes de la UPNA tratan de conseguir más que lo que el Gobierno puede dar".

Esta quizá sea la situación que a mí me produce tristeza y es por lo que me parece que hemos dejado de sacar rendimiento con 101 millones de pesetas basándonos en una actitud creo yo que poco seria, bastante improvisada, en la que puede haber un intento de engañar a este propio Parlamento.

Por otra parte, el Consejo Social, que es cierto que empezó a funcionar en agosto, aprobó el presupuesto en agosto –habría que preguntarse a este respecto cuándo lo presentó el equipo rectoral de la Universidad para saber exactamente de quién es la negligencia–, tenía capacidad suficiente para haber evitado esta situación. De hecho se le advirtió de nuestros recelos sobre lo mal calculado que estaba el presupuesto de la Universidad Pública de Navarra, entre otras razones, por no haber seguido los criterios del Gobierno aprobando 370 millones de pesetas más. Le aconsejamos que, sencillamente, pidiera la Universidad Pública de Navarra a los rectores la nómina de personal antes de aprobar el presupuesto. Porque tampoco los gastos de la Universidad son tan complicados. Quizá sea más difícil controlar los gastos corrientes, pero las nóminas son habas contadas. Mes a mes se sabe cuánto se va a gastar a final de año en profesores.

¿Con qué objeto se pidió esto? Ya en agosto el Consejo Social pudo entender que algunas partidas estaban sobredimensionadas y que se iba a producir un exceso en la ejecución. Para que tuviese la garantía de impedir a la Universidad que gastara por gastar y, sencillamente, registrado el probable superávit, se adoptaran medidas para que ese superávit se aplicara a inversiones, porque probablemente en la Universidad todavía haya que hacer un esfuerzo en inversiones, pero desde luego no en otras partidas como pueden ser personal, donde habrá que saber exactamente hasta dónde hay que llegar, o en gastos corrientes, donde la Universidad también tendrá que hacer el consiguiente esfuerzo de contención del gasto como lo han hecho las otras Administraciones Públicas.

Sin embargo, y hasta aquí llega mi conocimiento, creo que el Consejo Social no tomó esa decisión, y se aprobó el presupuesto. Pero, en todo caso, el gerente antes y después también pudo conocer esa situación, y quizá, como una medida de prudencia, lo que se debería haber hecho es haber informado antes de cerrar el ejercicio al equipo rectoral y al Consejo Social de la Universidad para que, en aplicación del artículo 54 de la LRU –creo que es el 54, no he tenido tiempo de comprobarlo–, se solicitara previamente al Gobierno de Navarra la transferencia correspondiente de esta cantidad de dinero a otras partidas, como pueden ser las de inversiones. Digo al Gobierno de Navarra porque es el único competente para autorizar estas transferencias, pues ni tan siquiera lo es el Consejo Social.

Pues bien, todo esto tampoco se ha producido, y ello provoca todavía más nuestra situación de tristeza porque creemos que hemos dejado de sacar rentabilidad a nada más y nada menos que casi el 10 por ciento del presupuesto de la Universidad Pública de Navarra.

La situación para 1996 puede ser semejante. Yo aquí no tengo ningún dato, pero puede ser semejante a la actual, porque, que yo sepa, no se han producido tensiones presupuestarias en la aprobación de los presupuestos para 1996 como se producían en años anteriores, dado que, como cualquier responsable de gestionar una administración pública que no se responsabiliza del ingreso, porque el

ingreso depende de la subvención que le da el Gobierno Foral, lo lógico es que pida cuanto más mejor. Así tendrá menos dificultades y podrá satisfacer las demandas de sus propios profesores. No ha habido tensión y el presupuesto ha aumentado el 7'63 por ciento respecto del año 95, esto es, aproximadamente 280 millones de pesetas. Si a esos 280 millones les sumamos los 400, que teóricamente, sin perjuicio de considerar la propuesta de Izquierda Unida, deberían, al menos, ser arrastrados como remanentes del 95 en el 96, tenemos un incremento muy considerable del ejercicio 96 respecto del 95.

Luego nos podemos encontrar ante una situación semejante al final del ejercicio 1996, que habría que tener muy en cuenta para no tener que volver a comprobar que hemos dejado inactiva una buena porrada de millones de pesetas.

Ante este situación, yo tengo que decir que quizá la Universidad Pública de Navarra no tenga capacidad de gasto suficiente para gastar convenientemente tal cantidad tan impresionante de dinero, que se puede aproximar a los mil millones de pesetas en inversiones. Eso, lógicamente, tiene que adoptarse desde posiciones muy sensatas y medidas. No son diez millones arriba o abajo, sino mil millones de pesetas los que en estos momentos parece que andan volanderos para inversiones de capital.

En ese sentido, yo tengo que afirmar lo siguiente, que este Parlamento ha tenido un fracaso al respecto. Recordemos también, ¿dónde está el plan económico-académico que este Parlamento quiso aprobar con la Presidencia de Eusko Alkartasuna para la Universidad Pública de Navarra? Ahora el portavoz de Izquierda Unida vuelve a demandar lo mismo, pero hace tres años que aquí se presentaron unos papeles y que no fuimos capaces de sacarlos adelante. Quizá si lo hubiésemos sacado, ahora no nos encontraríamos hablando de estas cosas.

¿Dónde están valoradas realmente las necesidades de inversión de la Universidad Pública de Navarra? Que existen, nadie lo duda; pero ¿dónde están?, ¿cuáles son?, ¿a qué departamentos?, ¿cuál debe ser la inversión en investigación y cuál en la docencia? Todo eso está absolutamente en el aire, como si la Universidad Pública de Navarra hubiese surgido ayer. ¿Dónde está fijada la plantilla de la Universidad Pública de Navarra? Todavía no sabemos a dónde vamos a parar con esa plantilla, si es suficiente o no. Yo recuerdo que en el año 94 la Universidad Pública de Navarra, unilateralmente, acordó con carácter general reducir el 25 por ciento de la carga docente de todos los profesores. En el año 95, curiosamente, incrementando la plantilla y los gastos de personal sin aumentar el número de alumnos prácticamente, se dijo que se había corregido esa dispensa del 25 por ciento. Y el otro día los alumnos nos decían que algunos profesores tienen una carga superior al cien por cien. ¿Dónde están los datos reales que demuestren a este Parlamento que realmente estamos controlando, dirigiendo y llevando a buen puerto a la Universidad Pública de Navarra? ¿Y quién ha dicho, por último, dónde está el horizonte de crecimiento de la Universidad Pública?

En resumidas cuentas, nosotros concluimos algo que hemos venido diciendo desde hace ya muchos años, a pesar de que alguno lo ha empleado para lanzar gratuitamente la afirmación de que UPN no quiere el desarrollo de la Universidad Pública de Navarra, cuando es todo lo contrario. Concluimos que hay una necesidad realmente importante y seria de hacer un verdadero control por parte de este Parlamento acerca de la gestión que se está realizando en la Universidad Pública de Navarra. No dudo de que sea buena, sencillamente digo que se desconoce, que no sabemos a dónde va. Y es este Parlamento el que concedió 370 millones de pesetas más de los que se necesitaban en el año 1995, con la duda de que a lo mejor estemos en la misma tesitura en el ejercicio de 1996.

Consecuentemente, ésta es una tarea muy seria, que creo que le compete a usted como rector –y no dudo de que tenga buena intención ni ganas de hacerlo y, en ese sentido, tengo que afirmar que puede contar con la colaboración de UPN decidida si así se lo plantea–, del Consejo Social, del cual tampoco dudo, puesto que así fue claramente manifestado por su Presidente el otro día, y de este Parlamento, que me parece que debe empezar a tomarse con más seriedad que con la que se lo ha tomado estos últimos años todo lo referente a la Universidad Pública. Señor Presidente, muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Tiene la palabra el señor Rector.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Gracias. Creo que poco voy a añadir en esta respuesta porque tampoco he visto que haya una pregunta concreta, aunque sí a algunos de los comentarios en esta larga intervención, casi histórica sobre otros equipos rectorales y otros Gobiernos en nuestra Comunidad Foral. Daré algunos datos para completar ciertas afirmaciones que hacía el señor Marcotegui.*

En el capítulo uno, de personal, hay un dato que es relevante también en nuestra Universidad y que se refiere al porcentaje de gasto que lleva en relación con todo el presupuesto. La media de las Universidades está en el 80 por ciento, es decir, el 80 por ciento del presupuesto de las Universidades españolas, como media, se dedica al capítulo uno, de personal. En la Universidad Pública de Navarra hoy está en el 60 por ciento. Precisamente esto sig-

nifica que la plantilla de nuestro profesorado, fundamentalmente, no está ni mucho menos confeccionada ni acabada, porque tenemos actualmente muchos profesores contratados, sobre todo asociados, y pocos de los cuerpos docentes en estos momentos.

Y hay otro pequeño detalle, que los 300 millones de más que se dieron, y que parece que aprobó el Parlamento, para el año 95 donde ha sobrado no ha sido donde se destinaron, sino que la mayor parte del remanente está en el capítulo uno, de personal, fundamentalmente, y en el dos, gastos de funcionamiento, como he comentado en la primera intervención.

Quiero agradecer esa oferta de colaboración que lanzaba al final de su intervención, que no caerá en vacío, tenga la seguridad, porque vamos a intentar demostrar que con el trabajo diario y con el entusiasmo y la ilusión que sentimos por la Universidad, por lo menos el equipo que actualmente está al frente de ella, vamos a entrar no solamente en esa transparecencia y control de la mejor utilización de los recursos, sobre todo económicos, que siempre son escasos, sino que también vamos a aprovechar y aceptar cualquier colaboración que se nos proponga. Además, ofrecemos desde la Universidad, de una forma recíproca, la misma colaboración, la misma buena disposición para la marcha y la mejora cada día de esta Universidad, que creemos que es un proyecto importante y fundamental, que se ha tomado a final de un siglo de cara a las consecuencias que puede tener en nuestra Comunidad Foral. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Rector. Tiene la palabra el señor Cristóbal, portavoz del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.*

SR. CRISTOBAL GARCIA: *Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos, como siempre, la presencia del señor Rector y del señor gerente, así como la información que nos ha dado.*

Mi Grupo, en primer lugar, quisiera reafirmar una vez más la apuesta que siempre hemos hecho por el buen sostenimiento de la UPNA. Nos parece fundamental. Buen sostenimiento que tiene que ser compatible con la contención del gasto y con los indispensables controles en la ejecución de los fondos transferidos. En este sentido, nuestro Grupo cree de gran interés lo que estamos haciendo en esta sesión, porque realmente es algo que nos corresponde y en lo que nos debemos esmerar.

Sobre el tema concreto, yo diré que a mi Grupo le hubiera gustado que la Junta de Gobierno, antes de hacer esta propuesta de gasto del remanente, hubiera hablado, hubiera negociado con el Departamento y se hubieran intentado acometer algunas obras de cierto interés que en este momento demanda la Universidad, como pueden ser instalaciones deportivas o el paraninfo. Con alguna otra previsión desde el Departamento seguramente estos cuatrocientos millones hubieran posibilitado iniciar algunas obras y, tal vez, entre todos haber fijado mejor las prioridades que pueda tener la Universidad, no sólo desde su visión interna, sino desde una visión más general. Por tanto, no debo manifestar otra cosa sino que a mi Grupo le hubiera gustado más esta actuación que la que se está llevando.

Por lo demás, de todas las consecuencias que puede traer esto me preocupa el futuro, el presupuesto del año 97, y, desde luego, me preocupa mucho más después de haber oído algunas de las intervenciones que acabo de escuchar y en las que ya dan por supuesto que el presupuesto del 96 está inflado y en el del año 97 se pueden descontar tropecientos millones de lo destinado a la Universidad, porque no va a tener capacidad de gasto. A mí siempre me ha sorprendido la capacidad que tiene el señor Marcotegui para reescribir la historia, pero esta vez más que nunca. Y, desde luego, me parece, no sé si he oído bien, cuando ha llamado "engaño a la sociedad navarra" a una enmienda a los Presupuestos. Cuando un Grupo Parlamentario enmienda los Presupuestos porque está convencido de que es necesario ese incremento del gasto, ¿a eso se le llama engaño a la sociedad navarra? Yo, desde luego, estoy perplejo con la intervención que acabo de escuchar, y casi me importan menos los 400 millones que esta filosofía, que a mí me parece muy preocupante.

El señor Marcotegui reescribe la historia, hace tremendismo. Yo no sé de dónde se saca esa argumentación de que la Universidad no tiene capacidad de gastar mil millones, como si su situación estuviera ya cerrada. Y cómo se pueden estirar tanto los problemas, cuando yo creo que lo que estamos viviendo estos días con la Universidad es un ejemplo de transparencia, que creo que es algo positivo y destacable. Y reescribe la historia cuando dice que da su apoyo a la Universidad, porque entonces tendremos que recordar que la primera medida que tomó cuando entró en el Departamento fue sustituir a un rector por otro, por razones que todavía se desconocen. Desde luego, eso no fue un ejemplo de brillantez y de labor positiva para que el trabajo en la Universidad siguiera su curso normal.

Al final, resulta que toda la colaboración del mundo para algo que se debe entender como una mala herencia que ha recibido este rectorado, pero es una herencia de los últimos cuatro años, cuando el Consejero era el señor Marcotegui. Por tanto, está en su derecho a reescribir la historia cuantas veces quiera, a hacer todo el catastrofismo y todo el dramatismo que quiera respecto a la Universidad, pero creo que yo también estoy en mi derecho

cuando critico esto y digo que me preocupa lo que pueda pasar con los presupuestos de la Universidad Pública para el año 97.

Por tanto, yo creo que lo que más nos debe preocupar en este momento es tener noticia de cómo va el grado de ejecución del presupuesto del año 96. Sé que es muy pronto, pero en su momento, cuando abordemos el tema de los presupuestos, será muy importante saber qué grado de ejecución lleva el presupuesto, qué previsiones se tiene, par no caer en el argumento fácil de que a la Universidad Pública de Navarra le sobra dinero, que yo creo que es una tremenda injusticia.

Yo sé que en este momento será difícil que tanto el Rector como el gerente me contesten, pero me tranquilizaría saber cuáles son sus previsiones, aunque sea globalmente, respecto a este tema. Y, desde luego, mi Grupo seguirá defendiendo la legitimidad de hacer enmiendas al presupuesto, aunque alguna vez se equivoque; y quien lo entienda como un engaño a la sociedad, yo pienso que defiende muy poco las tareas parlamentarias. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Rector.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Simplemente, quiero afirmar que, efectivamente, todavía es pronto para dar cuenta sobre el nivel de ejecución del presupuesto del año 1996, porque, tal y como lo hemos estructurado, se da a los departamentos un plazo que acaba en estos primeros meses para la ejecución de sus respectivos presupuestos en cada unidad de gasto. No depende solamente, pues, de la Universidad. Sin embargo, sí que me comprometo a avanzar el primer semestre, remitiendo la documentación correspondiente a los Grupos Parlamentarios sobre el nivel de ejecución de ese presupuesto del año 96 y las previsiones que podamos hacer para el segundo semestre de ese mismo año, sobre todo para el último trimestre, donde, con el inicio del curso, suele haber más incorporaciones o cambios en algunas plazas de profesorado, fundamentalmente. Gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Rector. Tiene la palabra la señora Matías en representación del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.*

SRA. MATIAS ANGULO: *Nosotros también agradecemos, por supuesto, la asistencia del señor Rector y del señor Gerente a esta Comisión. Agradecemos también este último comentario, en el sentido de darnos los datos sobre el nivel de ejecución del presupuesto en el primer semestre del año. Precisamente ésta era una de las cuestiones que queríamos comentar, a ver, cuando acabe este año, cómo queda el presupuesto. Será fundamentalmente verlo. Pero no solamente si se ha ejecutado en su totalidad, sino cómo se ha ejecutado. Y, desde luego, estaremos bien al tanto de cómo se presupuesta el del año siguiente.*

Lo que nos sorprende un poco es que en varias comparecencias sobre la Universidad Pública se han tratado aspectos económicos, y eso es algo que a nuestro Grupo no le parece la más importante de las tareas de la Universidad. En estas comparecencias se han dado explicaciones sobre ajustes presupuestarios, cuestiones todas monetarias. Por otra parte, hablando ya de temas económicos, hemos intentado controlar, cuando ha dado el desglose de estos 401 millones que parece que quedan de remanente general, contando los ingresos y lo no ejecutado, y la verdad es que nos hemos liado bastante, porque parecía que había 125 millones en origen para la biblioteca; en la segunda intervención ha añadido 25 millones para equipamiento básico de la biblioteca; luego, no sé cuántos millones para revistas. Entonces, yo no he visto claro el desglose de los 401 millones, cosa que hasta cierto punto, simplemente lo digo como comentario, tampoco me importa excesivamente. La verdad es que mejor que haber ya asignado a determinados conceptos estos 401 millones hubiera sido no tenerlos consignados.

Por supuesto que apoyamos a la Universidad Pública, pero también entendemos que el control y el presupuesto se ha de hacer con mayor rigor.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señora Matías. Tiene la palabra el señor Rector.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Las cifras en total suman, por una y por otra parte, los 401 millones. En la primera intervención no daban ese total, porque he dicho las grandes cifras y sumaban unos 340 millones. El desglose ya es total, y sí que suman los 401 millones y, por tanto, vienen bajo distintos epígrafes porque va directamente a cada uno de los conceptos que van destinados en la propuesta de la Junta de Gobierno.*

Puedo ofrecer las cifras de nuevo, si quiere, e incluso se puede hacer una copia de las mismas. Ahí está la suma de los 401 millones, que en la otra información se habían agrupado de manera diferente. Hay, efectivamente, una apuesta fuerte por completar la dotación de la biblioteca, para tenerla ya a pleno rendimiento, que es una demanda de la comunidad universitaria que tiene, también, una larga trayectoria. Hasta ahora solamente estaba la planta baja; a partir de ahora ya podremos disponer de la primera y de la segunda no solamente de estudio y consulta de nuestros estudiantes, sino también para puestos de investigación de estudiantes que están haciendo el tercer ciclo e, incluso,

jóvenes investigadores de la Universidad y, también, de los profesores permanentes, por supuesto. Le puedo pasar una copia de todas las cifras de la propuesta desglosada. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Rector. Tiene la palabra la señora Errazti en representación del Grupo Mixto.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Gracias, Presidente. Arratsalde on, señor Rector, señor gerente. Entendemos o imaginamos qué es lo que se encontraron ustedes cuando comenzó el nuevo equipo y, desde luego, cuentan con nuestra confianza. Confianza que no significa necesariamente un cheque en blanco. Estaremos pendientes, el tiempo que estemos aquí, de que efectivamente ustedes lo hacen según los objetivos y según lo que a nosotros nos toca desde el Parlamento y de que gastan adecuadamente las cantidades que los ciudadanos y ciudadanas navarros invierten en la Universidad Pública.*

También voy a hacer referencia a la intervención del señor Marcotegui y en la misma línea que el señor Cristóbal. Es decir, cuando mi Grupo ha planteado enmiendas, en este caso a favor de la Universidad, siempre ha entendido que era un ejercicio legítimo el intento de cambiar los presupuestos para una mejora. Que luego se considere o no adecuado por otros Grupos, no es más que el ejercicio de la democracia y la pelea –permítanme la expresión– amistosa que tenemos los diferentes Grupos Parlamentarios, que para eso estamos aquí.

Siguiendo el hilo de lo que decía el señor Marcotegui, como yo soy más apasionada en mis reacciones, por decirlo de alguna manera, a mí en vez de tristeza lo que me produce es enojo. Me produce enojo que ustedes salgan tanto en la prensa últimamente. No me parece que la Universidad deba salir tanto. Debería salir porque ha expuesto nuevas especialidades, porque hay una tesis doctoral estupenda o cosas de ese estilo. Y seguro que esta Universidad tiene motivos así para salir en la prensa, pero, desgraciadamente, está apareciendo por motivos como: dimiten los de euskera, hay problemas con los alumnos por los exámenes, etcétera. No considero que sea responsabilidad suya solamente, y no se la estoy achacando, pero así como mi Grupo Parlamentario plantea un apoyo total a la Universidad Pública de Navarra, a la Universidad de Navarra, entendemos que debemos salir en los papeles por lo que es el objeto de la Universidad: la formación de los ciudadanos del futuro lo mejor posible, la investigación, en definitiva, generar nuevos conocimientos que reviertan en nuestra sociedad navarra. De verdad que me gustaría que apareciera en la prensa por esos motivos a partir de ahora.

Por otra parte, cuando aprobamos las Cuentas Generales, nosotros insistíamos en la necesidad de controlar su gasto, porque entendíamos que prácticamente todo su presupuesto sale de las arcas forales y no entendíamos cómo, dependiendo tanto del dinero público como dependen, nosotros no entrábamos a su control. Vamos a insistir en que se controle sus actividades y su gasto. Pero todo ello en un clima de confianza a este equipo. Además, la oferta de transparencia y colaboración, el guante que nos ha lanzado lo cogemos. Y de verdad creemos que deberán ser todo lo transparentes que nos han ofrecido, porque desde aquí les exigiremos que lo sean. Es seguro que lo van a hacer, por lo que no nos va a costar mucho esfuerzo.

Tenemos también un estudio que la Cámara de Comptos está haciendo sobre la Universidad, que, sin duda, nos va a aportar datos que nos permita a los Parlamentarios tener más argumentos o conocimientos sobre lo que es el mundo de la Universidad, que a los ciudadanos nos suele parecer algo muy lejano y complicado, algo de lo que fácilmente se piensa mal y en muchos casos sin argumentos suficientes. Igual es sólo mi caso, pero cuando hablamos de horarios lectivos del profesorado decimos que es muy poco, o cuando hablamos de salarios, etcétera. Ese estudio nos ayudará, por lo menos a mí es seguro que me ayudará, a entender al mundo universitario.

En todo caso, y resumiendo, cuente usted con nuestra confianza, pero tenga en cuenta también que estaremos detrás, controlando el dinero público y el gasto que ustedes hacen, siempre, por supuesto, desde la confianza de nuestro Grupo Parlamentario. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señora Errazti. Tiene la palabra el señor Rector.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *En primer lugar, quiero agradecer esta oferta y la confianza que depositan en el actual equipo de gobierno, que por todos los medios intentaremos no defraudar.*

En cuanto al contenido de la intervención, tengo que decir que, aunque se sale un poco del cometido de esta comparecencia, que es para informar sobre un aspecto muy concreto, es evidente que no está en nuestras manos controlar las veces que se sale o no en los medios de comunicación. Esto es algo que hemos analizado en la propia Universidad. A veces nos fijamos más en las noticias negativas que en las positivas, pero hemos cogido al azar un mes cualquiera y, efectivamente, había más noticias positivas que negativas. Yo creo que en el entorno general la actividad de la Universidad en el aspecto de docencia, de investigación e, incluso, de mejoras de gestión se está viendo cada

día. Mañana firmaremos un convenio con la Universidad de Cantabria, donde se nos cede unos programas informáticos para la mejora de la gestión en la matrícula. Si los hubiésemos comprado fuera nos habría costado unos veinticinco millones, y nos va a salir prácticamente gratis, salvo la actualización y adaptación a nuestra Universidad. Pero cada día estamos avanzando en esa dirección. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Rector. ¿Algún Parlamentario desea intervenir en un segundo turno? Tiene la palabra el señor Marcotegui.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Gracias, señor Presidente. Quiero responder a algunas de las afirmaciones hechas por el portavoz del Partido Socialista. Sepa usted, señor Cristóbal, que yo no he pedido esta comparecencia, por tanto, no saque de ahí ninguna conclusión extraña; ha sido Izquierda Unida. Por nuestra parte, hubiésemos dejado pasar pacíficamente esta cuestión de los 401 millones de pesetas en un voto de confianza a la Universidad Pública de Navarra, aunque, lógicamente, sí que estamos cargados de razón por lo que le he contado.*

Verá usted que en UPN no se hace catastrofismo, sino realismo. Y no es reinventar la historia, sino decir los datos de la historia reciente. Usted no negará que precisamente fueron sus enmiendas, las del Partido Socialista, las que se aprobaron por valor de 370 millones de pesetas. Eso no es una reinvención, sino un hecho cierto.

Lo que es una reinvención es poner en boca nuestra algo del presupuesto de 1997, el cual ni tan siquiera hemos mencionado. Tan solo hemos dicho que, posiblemente, y advertimos como señal de prudencia, puede haber en el 96 algún superávit y, consecuentemente, no desearíamos encontrarnos esta misma situación. Eso es reinventar.

Tampoco hemos hablado de engaño por parte de este Parlamento o de los Grupos Parlamentarios, sino de que se han dejado engañar. El engaño lo he atribuido al gerente anterior de la Universidad Pública de Navarra, al anterior y no a éste. Y, por supuesto, quien no está legitimado para hablar en los términos en que usted ha hablado es el Partido Socialista. Si alguno tuvo información directa, precisa y plena de cuáles eran las necesidades presupuestarias de la Universidad Pública de Navarra para el año 95, fueron el Partido Socialista y Eusko Alkartasuna, no así Izquierda Unida. En sesiones externas al debate, se pusieron sobre la mesa todas las necesidades presupuestarias y ustedes pudieron comprobar cuáles eran los datos reales. Y la realidad es que los datos reales se han inclinado hacia la tesis que mantenían el Departamento de Educación y el Gobierno de Navarra, y no las suyas.

Por abundar más, en este momento este Parlamento ha puesto en entredicho el complemento de residencia, basándose en los informes técnicos emanados del propio Departamento. Se afirmó, incluso, que se debería dejar en suspenso como medida prudente. Pues bien, fue el Partido Socialista el que en el presupuesto de 1993 hizo casus belli *sobre esta partida. Exactamente 128 millones de pesetas eran la pieza clave para aprobar el Presupuesto de 1993 o no lo eran. Por tanto, fíjese usted que, en todo caso, no estaba legitimado para devolver el sentido de mis propias palabras.*

Por supuesto que el Parlamento tiene legitimidad para presentar cualquier tipo de enmiendas, como yo la tengo para decirle en este Parlamento, en virtud de la libertad de expresión, las cosas que crea por bueno decir, sin faltar a la cortesía, a la buena educación y, desde luego, siempre desde la lealtad, la honradez y la ética.

Termino, señor Presidente. La herencia no es mía, sino del equipo anterior. No olvide usted que es el principio de autonomía el que ha regido. Este Consejero no tiene ninguna responsabilidad respecto de la gestión del equipo anterior.

Por último, me alegro extraordinariamente de que dos Grupos de la Cámara, CDN y EA, coincidan con nosotros –y creo que también Izquierda Unida– en la necesidad de hacer un control sobre la gestión del presupuesto de la Universidad. E insisto en una idea, y es que estimo que debería ser la Universidad Pública de Navarra la que, a través del Consejo Social, pida permiso al Gobierno de Navarra para aplicar esos 401 millones en virtud de lo dicho en el artículo 54 de la LRU. No creo que esté equivocado. Y, finalmente, la pregunta que le rogaría que me contestara, si está en su poder, es la siguiente: ¿cuándo presentó el equipo anterior el presupuesto de 1995 para ser aprobado? Aunque no pueda, tampoco tiene mucha transcendencia. Si no, se lo digo yo: un mes antes de ser aprobado.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Marcotegui. ¿Desea responder el señor Rector?*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (Sr. Pérez Prados): *Pues es probable que fuera por los meses de junio o julio cuando se presentó el presupuesto, que la Junta de Gobierno había elaborado poco antes también, quizá con unos meses de antelación. Pero no le puedo asegurar con certeza cuando fue la primera vez que se presentó ante el Consejo Social. Gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Rector. Tiene la palabra el señor Cristóbal.*

SR. CRISTOBAL GARCIA: *Gracias, señor Presidente. Con todo la brevedad del mundo, sólo quiero decir tres cosas. Desde luego, si para*

demostrarnos la bondad de su actitud hacia la UPNA, nos dice que no ha pedido la comparecencia de hoy... Ya lo sé. Pero sí ha pedido la comparecencia de mañana, cuando volverá a este Parlamento el tema de la UPNA, con lo cual el argumento, tal vez, debiera habérselo callado.

Yo no he negado en ningún momento la paternidad de las enmiendas de la Universidad que hizo mi Grupo Parlamentario. Usted sabe tan bien o mejor que yo, en este caso, el interés que siempre ha tenido mi Grupo Parlamentario en estos temas y que, cuando se vino a este Parlamento con las enmiendas de 370 millones –así será si usted así lo recuerda–, no se puso una cifra al albur, la que se nos ocurrió, sino que fue fruto de numerosas reuniones con el gerente y con grupos de la Universidad, como normalmente trabaja el Partido Socialista. Por tanto, aun así, pudimos equivocarnos. Usted revuelve todo. Porque ya le ha dicho el señor Rector que una cosa es que en las partidas que no se incrementaron vía Presupuestos no se haya gastado más que el 90 por ciento, y otra cosa es que usted deduzca de ahí que los 370 millones que se incorporaron son los que no se han gastado. Pero ésta es una cuestión para otro momento.

Acabo diciendo dos cosas. Mi Grupo Parlamentario también ha hablado de control de la gestión de la UPNA. Por supuesto que nosotros ejerceremos la obligación que nos corresponde como Parlamentarios para que existan los indispensables controles de la ejecución de unos fondos que transferimos desde el Parlamento. Por tanto, si usted está encantado porque el CDN y EA han hecho esta afirmación, siga encantado porque también el Partido Socialista la hace.

En segundo lugar, no voy a entrar en la teoría de la responsabilidad que tiene el señor Marcotegui, porque la ESO no es responsabilidad suya, lo que pasa en la Universidad no es responsabilidad suya; pero usted ha estado cuatro años al frente del Departamento de Educación. Eso es cierto, ¿no? Nada más, señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Lorente.*

SR. LORENTE ZAPATERIA: *Gracias, señor Presidente. Nosotros hemos pedido la comparecencia. Lo que ocurre es que, a veces, como Grupo de izquierdas, nos fastidia que la derecha navarra aproveche las comparecencias para cargar contra la Universidad Pública de Navarra, aunque luego haga un giro florentino, muy salado a veces, pero que en realidad son caramelos envenenados contra la Universidad Pública de Navarra. Nos consta, por activa y por pasiva, la apuesta que tiene Unión del Pueblo Navarro en educación, no solamente a nivel universitario. Es loable, democrática y libre. Pero nosotros lo que tenemos claro es que, si para mejorar la Universidad Pública de Navarra hay que denunciar, no es el caso, o hacer comparecer aquí a los órganos de gobierno de la Universidad para mejorar la imagen, aunque a veces parezca que se deteriora, yo creo que sale fortalecida a la larga, y es la transparencia del control parlamentario y, sobre todo, las ganas que gentes que hoy no están aquí pero que estuvieron, bien grupos políticos y sociales, bien personas individuales, durante muchos años lucharon por tener una universidad pública en Navarra y de Navarra. Eso, que fue una esperanza en un momento determinado, es hoy una realidad, pese a quien pese. Y nuestro Grupo, que siempre ha apostado, y va a seguir haciéndolo, por la Universidad Pública de Navarra antes que por otras, tiene el deber de ser el primero en enjuiciar, en valorar y en pedir las informaciones precisas al hijo, digamos, que ha parido la Comunidad Foral en el sistema universitario, que es la Universidad Pública de Navarra.*

Agradezco al Rector y al gerente su comparecencia, y les insto a que tomen en cuenta no tantas invitaciones de caramelos envenenados, que están en su libre derecho de admitir, y sí propuestas que, sencilla y sinceramente, creemos que aportan una mejora en la transparencia y en la información. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Rodríguez San Vicente): *Gracias, señor Lorente. Agradeciendo la presencia del señor Rector y del señor gerente, y de la información que han transmitido a la Comisión, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 50 MINUTOS.)